



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10272

15/03/2017

25556

**AUTOR/A:** FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que las actividades de control e inspección se llevan a cabo bajo la aplicación de un análisis de riesgos que identifica las prioridades de dichas actividades, tal como establece la normativa comunitaria en vigor.

A continuación se indican las inspecciones realizadas por los servicios de inspección dependientes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente:

AÑO	Inspecciones por parte de los Servicios de Inspección dependientes de la SGP*	Actas de inspección con presunta infracción	Número total anual de jornadas de inspección
2012	382	44	500
2013	352	83	496
2014	381	135	519
2015	437	40	460
2016	361	25	419

\* SGP (Secretaría General de Pesca)

Madrid, 25 de mayo de 2017